



CENTRO SUR

S. Coop. And.

C.I.F.: F - 18019091

Estimado socio/a:

Por la presente se le convoca a la Junta de la Sección de la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas Comunitaria que tendrá lugar el **Miércoles 11 de septiembre** del 2024 en los locales de la Cooperativa, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30h en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.- Discusión y aprobación, si procede, de la modificación del programa operativo 2025.
- 2.- Aprobación, si procede, de los contratos de prestación de servicios de confección de Centro Sur con Agromesia, S.Coop.And., Espafon, S.Coop.And. y Vegachauchina, S.Coop.And. en base al art. 9 del RD 532/2017 de 26 de mayo.
- 3.- Constitución y financiación de los fondos operativos anuales.
- 4.- Elección y Aprobación de la modalidad para gestionar el fondo operativo: cuenta exclusiva o cuenta auditada.
- 5.- Ruegos y preguntas.
- 6.- Nombramiento de socios para la aprobación del acta de esta sesión.

Esperando contar con su presencia, un cordial saludo.

Huétor Tájar, a 26 de agosto de 2024

El Consejo Rector
CENTRO SUR, S.C.A.
C.I.F.: F-18019091
Carretera de la Estación, s/n.
Fax: 958 332 522
Telf: 958 332 439 - 958 332 352 - 958 332 020
18360 - HUÉTOR TÁJAR (GRANADA - ESPAÑA)

Fdo.: Antonio Fco. Zamora Sánchez

D/D^a _____, con D.N.I. n^o: _____ socio
de la entidad Centro Sur, S.Coop.And. con número _____, cede su representación para la Junta de la
Sección de la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas Comunitaria del día 11 de septiembre del
2024 a D/D^a _____
con D.N.I. n^o: _____

Fdo.: Art. 25 de los Estatutos de Centro Sur, S.Coop.And.: Cada socio tendrá derecho a un voto y podrá hacerse representar en la Asamblea/Junta por otro socio, o persona con la que conviva de manera habitual. Ningún socio podrá ostentar más de dos representaciones, (su voto más el de dos socios representados).